



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo Flores Magón
Año de Magón
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0562/09/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/3537

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ANTONIO IVAN VELAZQUEZ ARELLANES

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de septiembre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Septiembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Antonio Iván Velázquez Arellanes con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/103 de fecha 09 de Julio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-VEA-001/14** ubicado en Carretera Parral-Santa Bárbara KM. 17.5 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 371.888 Metros cúbicos	12	1750	1761	25615257	25615268
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 51.491 Metros cúbicos	4	1762	1765	25615269	25615272

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN ESTADAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

Aca Marco Sacran Ariza
04/10/22



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	5948.869	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	16/08/2022

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
06/10/2021	24071988	1638	JOSE HERASMO FRANCO ARAUJO	T-10-17-FAA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	45.850
18/07/2022	25505783	2503	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	19.410
18/07/2022	25505782	2502	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	27.340
20/07/2022	24853741	122	EJIDO LOS LIRIOS GUANECEVI	P-10-009-LIR-005/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	46.080
23/07/2022	25504067	1125	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.750
23/07/2022	24853743	124	EJIDO LOS LIRIOS GUANECEVI	P-10-009-LIR-005/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	26.154
25/07/2022	25504069	1127	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	41.898
28/07/2022	25505786	2506	RAMON ANTONIO ARZOLA RIOS	T-10-009-AOR-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	23.910
29/07/2022	25505726	5135	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	42.815
01/08/2022	25505738	5147	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	41.234
03/08/2022	24534517	823	EVER GILBERTO ASTROGA DUARTE	T-10-009-AOD-001/15	MADERA EN ROLLO DE PINO	17.310
07/08/2022	25505747	5156	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.564
09/08/2022	25505750	5159	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	52.135
09/08/2022	25505749	5158	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	45.666
26/08/2022	25552002	801	EJIDO LOS LIRIOS GUANECEVI	P-10-009-LIR-005/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	30.774
26/08/2022	25552001	800	EJIDO LOS LIRIOS GUANECEVI	P-10-009-LIR-005/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	32.994
28/08/2022	25552003	802	EJIDO LOS LIRIOS GUANECEVI	P-10-009-LIR-005/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	24.912
29/08/2022	25552004	803	EJIDO LOS LIRIOS GUANECEVI	P-10-009-LIR-005/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.960
29/08/2022	25552005	804	EJIDO LOS LIRIOS GUANECEVI	P-10-009-LIR-005/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	16.028
Total						651.784
Equivalencia de materia prima transformada						405.279

